



XXI Reunión de la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano

Panamá, República de Panamá, 16 de Octubre 2013

Lugar: Sede Parlamento Latinoamericano

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 16 de octubre de 2013, se reunió la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano.

Presidente ad-hoc: Senador Donald Rasmijn

Secretario: Dip. Jaime Medrano Veizaga

Presente: Dip. Daisy Tourne,

Secretaria de Comisiones

LEGISLADOR:	PAÍS:
SEN. DONALD RASMIJN	ARUBA
DIP. JAIME MEDRANO VEIZAGA	BOLIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO VILARIÑO	ARGENTINA
SEN. ANDIN CEASAR GIOVANNI BIKKER	ARUBA
SEN. ALEXANDER F. TOMP	ARUBA
SEN. ARONDINO CROES	ARUBA
DIP. FERNANDO MARRONI	BRASIL
DIP. MARIELOS ALFARO MURILLO	COSTA RICA
SEN. SHERWIN S. LEONORA	CURACAO
SEN. HUMPHREY A. DAVELAAR	CURACAO
ASAMB. PACO FIERRO OVIEDO	ECUADOR
SEN. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ	MÉXICO
DIP. FRANCISCO ROBERTO LORENZANA D.	EL SALVADOR
DIP. ROBERTO D'AUBUISSON	EL SALVADOR
DIP. JORGE POZZI	URUGUAY
DIP. ALVARO DELGADO	URUGUAY
DIP. CAROLUS WIMMER	VENEZUELA
DIP. FRANCISCO GARCÍA MARTÍNEZ	VENEZUELA

Se recibieron los saludos de la Secretaria de Comisiones del Parlamento Latinoamericano, Diputada Daisy Tourné, que destaca la agenda de la Comisión de Energía y Minas; el plan de trabajo para el 2014 y la fijación de las distintas reuniones para el año próximo. Señala además, la importancia de los proyectos considerados por la Comisión referido a Energía y Minas.

Abierta la sesión, se informo sobre la excusa enviada por los legisladores Dip. Manuel Rojas, de la República de Chile, el Diputado Mario Miguel Carrillo Huerta, de México y el Diputado Claudio Cajado de Brasil, quienes no pudieron asistir a la reunión por la agenda en sus respectivos parlamentos.

TEMAS A TRATAR:

TEMA I: Nacionalización de la Minería



Hicieron uso de la palabra los siguientes legisladores:

Dip. Jorge Pozzi	Uruguay
Dip. Roberto Daubuisson	El Salvador
Dip. José Antonio Vilariño	Argentina
Dip. Fernando Marroni	Brasil
Dip. Francisco García	Venezuela
Dip. Marielos Alfaro M.	Costa Rica
Dip. Jaime Medrano	Bolivia
Asamb. Paco Fierro Oviedo	Ecuador

El desarrollo de este tema se inició con la exposición del Diputado Jorge Pozzi, mencionando el Rol del Estado y las implicaciones Constitucionales y Legislativas, en el problema de la explotación minera. Se tuvo la participación de los legisladores presentes, quienes expusieron las experiencias de sus países en el tema de la explotación minera. Se hizo referencia a la problemática Ambiental vinculado a esta actividad. Los diputados de Bolivia y Ecuador expusieron sobre la experiencia que tuvieron sus países sobre la nacionalización de las minas determinando que la nacionalización no significa acaparar todo para el estado sino que se necesita trabajar en forma conjunta con las empresas privadas como inversionistas buscando la figura de contratos de asociación donde el estado tenga participación igualitaria.

Conclusión:

Se propone analizar las leyes y experiencias de los países involucrados en la explotación minera que sirva como modelo referencial a los diferentes países en la formulación de sus legislaciones internas.

TEMA II. Desarrollo de Energía Renovable para América Latina y el Caribe.

Se trato en forma conjunta el tema II y III por tener relación.

Hicieron uso de la palabra los siguientes Legisladores:

DIP. Jorge Pozzi	Uruguay
Dip. Francisco García	Venezuela
Dip. Marielos Alfaro Murillo	Costa Rica
Dip. Roberto D' Aubuisson	El Salvador
Dip. José Antonio Vilariño	Argentina
Dip. Fernando Marroni	Brasil
Asamb. Paco Fierro Oviedo	Ecuador

Se analizo la propuesta hecha por el Diputado Jorge Pozzi, y al mismo tiempo el Asambleísta Paco Fierro, entrego un proyecto de Ley Marco de energía eléctrica para ser discutido. Hubo un consenso para analizar la propuesta por la importancia de elaborar una Ley Marco, que sirva de referente a todos los países miembros. Al mismo tiempo todas las observaciones que se hagan a los proyectos presentados, debe ser enviada a la subcomisión encargada de la elaboración de la ley.

La Diputada Marielos Alfaro Murillo de Costa Rica, solicitó su incorporación a la Subcomisión que trabaja en la elaboración del Proyecto Marco.

Conclusión:

La subcomisión continuara elaborando la propuesta de Ley Marco, que será discutida en la próxima sesión.



Pedimos que se asigne un personal permanente para darle seguimiento a la elaboración del Proyecto Ley Marco.

TEMA IV: Avances en el análisis de la legislación comparada en energía nuclear.

Este tema no se abordó porque no contamos con la participación del experto en el tema.

Se reafirman los acuerdos del acta del 27 y 28 de Junio del 2013, que indican:

1. Se propone enviar solicitud a la secretaria de comisiones con el objetivo que un experto presente el tema de la energía nuclear y atómica en la próxima sesión de la comisión de energía y minas.
2. De la misma forma se incluya el estudio de legislación comparada con la finalidad de generar una discusión entre los legisladores, sobre las razones por las cuales se ha detenido este trabajo y se incluya en la exposición el tema de generación y manipulación de los desechos tóxicos.

Conclusión:

Plan de trabajo 2014.

1. La próxima reunión se realice en República Dominicana.
2. Una reunión extraordinaria de la comisión conjuntamente con OLADE, en el marco del VI seminario de América Latina y el Caribe de Eficiencia energética.
3. Una reunión opcional con OLADE, que se llama IV seminario de América Latina y el Caribe de Petróleo y Gas.
4. Una reunión opcional con OLADE: IV seminario de América Latina y el Caribe de Electricidad.
5. Una reunión opcional con OLADE: IX Foro de integración energética regional.
6. Un seminario en Aruba: Energía renovable aplicable y eficiencia energética.

La comisión aprueba a sugerir a la mesa Directiva la participación en la reunión del jueves 17 de octubre, del Senador Ronald Ramijn, como representante de la comisión, ya que el actual presidente Manuel Rojas de Chile, no está presente.

Secretarios, Asesores y Funcionarios:

Felipe Allard, Asesor, Chile

Ricardo Hernández, Asesor, Chile

Sherial Escobar, Funcionaria del Parlatino